



**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO INE/CG220/2014, APROBADO EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES.**

**Enero 2015**

## ÍNDICE

I. Presentación.....	<b>3</b>
II. Acciones de la Secretaría Ejecutiva para el cumplimiento del Acuerdo INE/CG220/2014.....	<b>7</b>
III. Listado y cantidad de encuestas publicadas en el periodo del 7 de octubre al 17 de diciembre de 2014.....	<b>8</b>
IV. Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos y candidatos independientes.....	<b>10</b>
V. Metodología de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta.....	<b>11</b>
VI. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales, no hubieren entregado el estudio o hayan incumplido con las obligaciones contenidas en el Lineamiento 1.....	<b>51</b>

## I. Presentación.

Con motivo de la reforma constitucional en materia político-electoral y la expedición de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 10 de febrero y 23 de mayo de 2014, se creó el Instituto Nacional Electoral como autoridad nacional en la materia, y en este contexto se erige como órgano rector de la regulación de encuestas de carácter federal y local; por tanto, los Lineamientos que emita al respecto se vuelven obligatorios para toda elección que se celebre en cualquier ámbito del territorio nacional.

Así se desprende de los artículos 41, Base V, Apartados B, inciso a, numeral 5, y C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 1, numerales 1 y 2; 33, párrafo 1, inciso a), fracción V: 213, numerales 1, 3 y 4; 251, numerales 5, 6 y 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Con base en este marco jurídico, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante Acuerdo INE/CG220/2014, de 22 de octubre de 2014, aprobó los *“Lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los Procesos Electorales Federal y Locales”* (Lineamientos).

Dichos Lineamientos establecen obligaciones tanto para quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, como para los organismos públicos locales, en los procesos electorales, por lo que cobran vigencia en el ámbito del Distrito Federal, toda vez que el Consejo General de este Instituto Electoral, en sesión extraordinaria del 7 de octubre de 2014, hizo la declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y aprobó la

convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos para participar en la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales, cuya jornada electoral se celebrará el siete de junio de 2015.

Por lo tanto, de conformidad con lo previsto en el Lineamiento 14 del documento aprobado por el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva presenta el primer informe en la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al mes de enero del presente año, el cual comprende los siguientes datos:

- El listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta, señalando en un apartado específico las encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos y candidatos independientes.
- Por cada encuesta o estudio: a) quién la patrocinó, solicitó, ordenó y pagó; b) quién la realizó; c) quién la publicó; d) el medio de publicación; e) Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s); f) la indicación del cumplimiento o no de los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral; g) Características generales de la encuesta; h) los principales resultados; e i) la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.
- El listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales o consulta popular, no hubieran entregado el estudio a que refiere el punto anterior o incumplan con las obligaciones contenidas en el Lineamiento 1, consistentes en:

- a. Si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio, deberán entregar copia del estudio completo de la información publicada al

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (cuando se trate de encuestas o sondeos sobre elecciones federales) o, en su caso, a su homólogo del Organismo Público Local correspondiente (cuando se trate de encuestas o sondeos de elecciones locales), directamente en sus oficinas o a través de sus respectivas estructuras desconcentradas. Cuando se trate de una misma encuesta o sondeo de opinión que arroje resultados sobre elecciones federales y locales el estudio deberá entregarse tanto al Instituto Nacional Electoral, como al Organismo Público Local que corresponda. Cuando se trate de un estudio que arroje resultados para más de una elección local, el estudio deberá entregarse a las autoridades electorales locales respectivas.

- b. Esta obligación deberá cumplirse a más tardar dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación.
- c. El estudio completo al que se refiere el citado Lineamiento deberá contener toda la documentación que señalen los criterios generales de carácter científico que forman parte integral del presente Acuerdo, y su entrega se realizará de conformidad con lo establecido en los mencionados criterios.
- d. La documentación relativa a la identificación de quienes realicen los estudios (incluyendo nombre de denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos), así como la señalada en el numeral 12 de los criterios generales de carácter científico sobre la formación académica y pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, se presentará una sola vez, cuando se entregue a la autoridad por primera ocasión el estudio al que hace referencia el presente Lineamiento. Lo anterior, con el fin de elaborar un registro para que no se tenga que presentar la misma información cada vez que se realice un estudio o encuesta de una persona física o moral cuya documentación de identificación ya haya sido entregada con anterioridad. Cuando la

persona física o moral sea distinta a alguna previamente registrada, ésta deberá presentar toda la documentación a que refiere este inciso.

Finalmente, cabe señalar que el presente informe comprende el periodo del 7 de octubre 2014 al 9 de enero de 2015, lapso que incluye: el inicio del proceso electoral ordinario que se encuentra en curso; la aprobación e instalación del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el proceso electoral ordinario 2014-2015 (COREPRE), los días 27 de octubre y seis de noviembre, respectivamente; los requerimientos que la Secretaría Ejecutiva formuló, mediante oficio, a diversos medios de comunicación para que remitieran la documentación completa de las encuestas y estudios publicados para la formulación del presente informe, los días 5, 17 y 18 de diciembre; así como la recepción de dicha documentación que tuvo lugar los días 11, 19 y 22 de diciembre, así como 9 de enero.

## **II. Acciones de la Secretaría Ejecutiva para el cumplimiento del Acuerdo INE/CG220/2014.**

La Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento a los puntos de acuerdo Tercero y Décimo primero del Acuerdo INE/CG220/2014, realizó acciones previas a la presentación de este informe, como fue la instrucción girada mediante oficio SECG-IEDF/3260/2014, a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publicara en la página de Internet de este Instituto Electoral, los Lineamientos y Criterios de carácter científico, a fin de divulgar el contenido de los mismos y facilitar su cumplimiento por parte de quienes lleven a cabo encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos, lo cual se puede corroborar en el siguiente vinculo de internet: [http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.14/14.f.01/lineamientos/08LINE\\_LEncuestas.pdf](http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.14/14.f.01/lineamientos/08LINE_LEncuestas.pdf)

Asimismo, envió los oficios que se mencionan en el apartado anterior, a los distintos medios de comunicación, a fin de que remitieran la documentación completa de las encuestas y estudios publicados.

Por otra parte, en términos de los numerales 15 y 16 de los Lineamientos, una vez que el informe sea presentado a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Ejecutiva instruirá a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que el mismo sea publicado en la página de Internet institucional, así como las ligas de las páginas de internet de las personas físicas o morales que, habiendo cumplido con la entrega del estudio, difundan los resultados de sus estudios, a fin de facilitar, a los partidos políticos, candidatos independientes y ciudadanía, el acceso a la información generada sobre encuestas electorales.

Finalmente, se realizarán las gestiones necesarias para que la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, informe a la Comisión de Vinculación de dicho Instituto, de las funciones que en materia de encuestas y sondeos de opinión realiza este Instituto Electoral local.

### **III. Listado y cantidad de encuestas publicadas en el periodo del 7 de octubre al 17 de diciembre de 2014.**

En cumplimiento al numeral 9 de los Lineamientos, la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, realizó diversos monitoreos de encuestas sobre preferencias electorales en el Distrito Federal, dentro del periodo comprendido del 7 de octubre al 17 de diciembre de 2014, y reportó un total de 13 publicaciones, las cuales son del tenor siguiente:

- 12 encuestas originales: 10 publicadas por *EL UNIVERSAL*, 1 por *REFORMA* y 1 de *máspormás*.
- 1 reproducción: el periódico *La Razón de México* reprodujo encuestas publicadas por *EL UNIVERSAL*, *La Crónica* y *El Respetable*, y realizó un análisis de las tres encuestas.

Las encuestas publicadas por *EL UNIVERSAL* fueron realizadas los días:

- 7 de octubre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Cuauhtémoc.
- 13 de octubre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Iztapalapa.
- 20 de octubre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Miguel Hidalgo.
- 27 de octubre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Coyoacán.
- 3 de noviembre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Cuajimalpa de Morelos.
- 10 de noviembre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Álvaro Obregón.
- 18 de noviembre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Venustiano Carranza.
- 26 de noviembre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Iztacalco.
- 08 de diciembre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Gustavo A. Madero.
- 15 de diciembre de 2014; a los ciudadanos residentes en la delegación Benito Juárez.



La encuesta publicada por *REFORMA*, se realizó el 17 de diciembre de 2014, a los ciudadanos residentes en las 16 delegaciones del Distrito Federal.

La encuesta publicada por *La Razón de México*, se realizó el 13 de noviembre de 2014, y se circunscribió al ámbito territorial de la delegación Miguel Hidalgo, pero no corresponde a una encuesta original, pues aun cuando se publicó con el título "*PRD lidera encuestas en la Miguel Hidalgo*", en realidad se trató de un comparativo de encuestas publicadas por otros medios de comunicación.

El periódico *máspormás* publicó el 29 de octubre de 2014, una encuesta telefónica a 600 hogares del Distrito Federal.

#### **IV. Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos y candidatos independientes.**

De la documentación recibida por *EL UNIVERSAL*, *REFORMA* y *máspormás*, relativa a las metodologías utilizadas en las encuestas sobre preferencias electorales, se advierte que las mismas fueron pagadas y financiadas por los propios medios de comunicación.

Por lo que hace a la información relativa al comparativo realizado por *La Razón de México*, este medio de comunicación informó que el estudio fue realizado a través de recursos periodísticos.

Finalmente, no se tuvo conocimiento de que alguna encuesta o sondeo de opinión sobre preferencias electorales haya sido pagada por un partido político o sus candidatos o por algún candidato independiente.

## V. Metodología de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta.

### Encuestas realizadas por *EL UNIVERSAL*.



La Secretaría Ejecutiva, mediante oficio SECG-IEDF/3049/2014 del 5 de diciembre de 2014, solicitó al Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de *EL UNIVERSAL*, remitiera copia del estudio completo de las encuestas sobre preferencias electorales publicadas en ese medio de comunicación.

Asimismo, el 11 de diciembre de 2014, el Lic. Carlos Ordóñez, del Centro de Investigación, Documentación y Análisis de *EL UNIVERSAL*, dio respuesta a la Secretaría Ejecutiva, en la que anexó el estudio de las encuestas de preferencias electorales publicadas, lo cual se desarrolla en los siguientes términos:

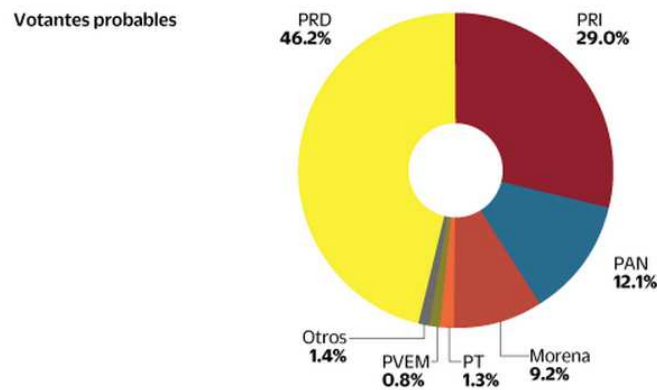
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Cuauhtémoc:

<b>EL UNIVERSAL</b>	
<b>Datos</b>	
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014
Quién entregó	<i>EL UNIVERSAL</i>
Quién solicitó	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de <i>EL UNIVERSAL</i> Cía. P. N. S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién ordenó	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién publicó	Periódico <i>EL UNIVERSAL</i>
Fecha de publicación	7 de octubre de 2014
La publicación es original o reproducción	Original
<b>Objetivo</b>	
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad
<b>Diseño muestral</b>	
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Cuauhtémoc (proporcionado por el INE)
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con

	credencial de elector vigente en la delegación Cuauhtémoc.		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Cuauhtémoc para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm$ <b>3.1%</b> con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	63.7%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 20 al 23 de septiembre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en Cuauhtémoc, ¿por cuál partido votaría usted?	Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno del DF. ¿Por cuál partido votaría usted?	Independientemente del partido por el que vota. ¿Usted con cuál partido se identifica?
<b>Principales resultados</b>			
Partido Revolucionario Institucional	29%	26.8%	14.7%
Partido Acción Nacional	12.1%	12.7%	7.3%
Partido de la Revolución Democrática	46.2%	47%	25.6%
Partido Verde Ecologista de México	0.8%	1.5%	1.0%
Partido del Trabajo	1.3%	1.5%	-
Partido Nueva Alianza	-	-	-
Movimiento Ciudadano	-	-	-
MORENA	9.2%	10%	4.8%
Partido Humanista	-	-	-
Independiente	-	-	38.2%
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		

Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$37,312.00 M.N.
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura	No <sup>1</sup>
<b>Respaldo Profesional y/o académico</b>	
Asociación a la que pertenece	Ninguna
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
<b>Cumplimiento</b>	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No

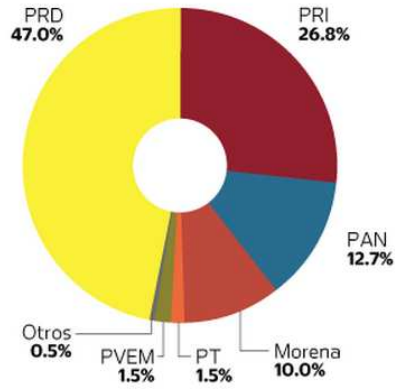
**Sí hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Cuauhtémoc,  
¿por cuál partido votaría usted?**



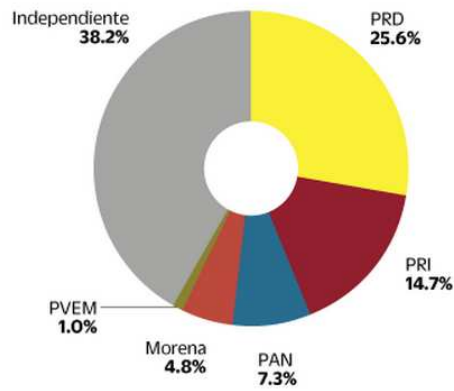
<sup>1</sup> La entrega de la factura sólo se requiere cuando quien publicó la encuesta es una persona distinta a quien la realizó, en términos del Lineamiento 4 del Acuerdo INE/CG220/2014.

Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?

Votantes probables



Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica?



Sólo se muestran las respuestas mayores a 1%

Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Iztapalapa:

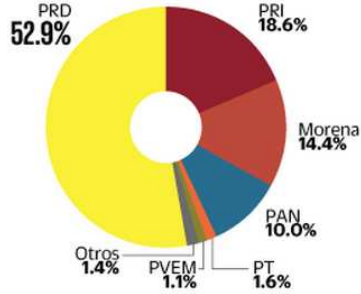
<b>EL UNIVERSAL</b>			
<b>Datos</b>			
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014		
Quién entregó	EL UNIVERSAL		
Quién solicitó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién ordenó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	Periódico EL UNIVERSAL		
Fecha de publicación	13 de octubre de 2014		
La publicación es original o reproducción	Original		
<b>Objetivo</b>			
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad		
<b>Diseño muestral</b>			
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Iztapalapa (proporcionado por el INE)		
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Iztapalapa		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Iztapalapa para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	65.4%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 27 al 29 de septiembre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en Iztapalapa. ¿Por cuál partido votaría usted?	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en Iztapalapa. ¿Por cuál partido votaría usted?
<b>Principales resultados</b>			

Partido Revolucionario Institucional	18.6%	19.4%	8.9%
Partido Acción Nacional	10%	10.1%	6.1%
Partido de la Revolución Democrática	52.9%	51.9%	26.4%
Partido Verde Ecologista de México	1.1%	1.7%	1.1%
Partido del Trabajo	1.6%	1.7%	-
Partido Nueva Alianza	-	0.5%	-
Movimiento Ciudadano	-	-	-
MORENA	14.4%	-	7.7%
Partido Humanista	-	-	-
Independiente	-	-	42.4%
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package Fort he Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		
Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez		
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432		
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$36,924.00 M.N.		
Copatrocিনadores (Sí/No)	No		
Factura	No <sup>2</sup>		
<b>Respaldo Profesional y/o académico</b>			
Asociación a la que pertenece	Ninguna		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
<b>Cumplimiento</b>			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No		

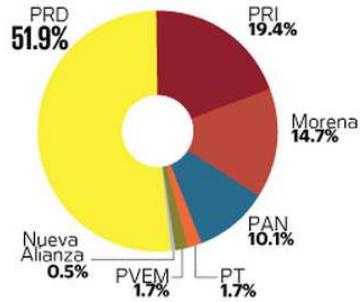
<sup>2</sup> *idem*



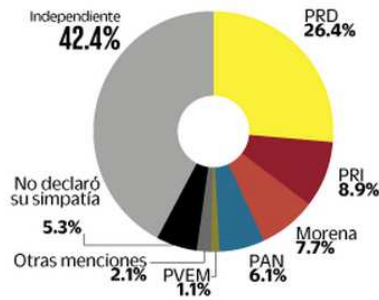
Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Iztapalapa, ¿por cuál partido votaría usted?



Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?



Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica?



(Sólo se muestran las respuestas mayores a 1%)

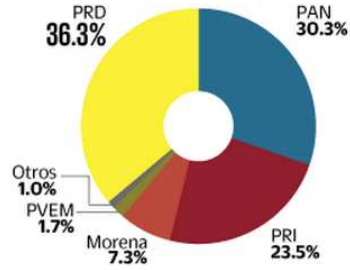
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Miguel Hidalgo:

<b>EL UNIVERSAL</b>			
<b>Datos</b>			
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014		
Quién entregó	EL UNIVERSAL		
Quién solicitó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién ordenó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	Periódico EL UNIVERSAL		
Fecha de publicación	20 de octubre de 2014		
La publicación es original o reproducción	Original		
<b>Objetivo</b>			
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad		
<b>Diseño muestral</b>			
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Miguel Hidalgo (proporcionado por el INE)		
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Miguel Hidalgo		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Miguel Hidalgo para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de <b>± 3.1%</b> con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	65.8%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 09 al 13 de octubre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en Miguel Hidalgo. ¿Por cuál partido votaría	Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno del DF. ¿Por cuál partido votaría usted?	Independientemente del partido por el que vota. ¿Usted con cuál partido se identifica?

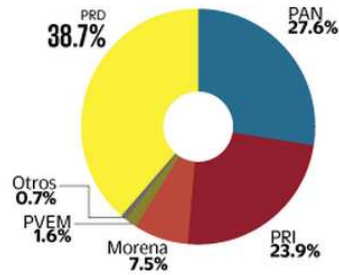
	usted?		
<b>Principales resultados</b>			
Partido Revolucionario Institucional	23.5%	23.9%	12%
Partido Acción Nacional	30.3%	27.6%	13.4%
Partido de la Revolución Democrática	36.3%	38.7%	20.9%
Partido Verde Ecologista de México	1.7%	1.6%	1%
Partido del Trabajo	-	-	-
Partido Nueva Alianza	-	-	-
Movimiento Ciudadano	-	-	-
MORENA	7.3%	7.5%	4.3%
Partido Humanista	-	-	-
Independiente	-	-	38.3%
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package Fort he Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y Financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		
Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez		
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432		
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$39,712.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura	No <sup>3</sup>		
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>			
Asociación a la que pertenece	Ninguna		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
<b>Cumplimiento</b>			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No		

<sup>3</sup> *idem*

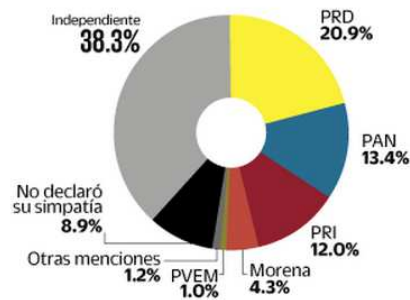
**Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Miguel Hidalgo, ¿por cuál partido votaría usted?**



**Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?**



**Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica?**



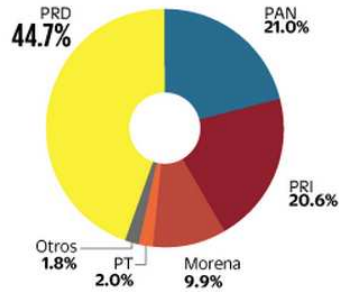
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Coyoacán:

<b>EL UNIVERSAL</b>			
<b>Datos</b>			
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014		
Quién entregó	EL UNIVERSAL		
Quién solicitó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién ordenó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	Periódico EL UNIVERSAL		
Fecha de publicación	27 de octubre de 2014		
La publicación es original o reproducción	Original		
<b>Objetivo</b>			
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad		
<b>Diseño muestral</b>			
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Coyoacán (proporcionado por el INE)		
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Coyoacán		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Coyoacán para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	65.9%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 17 al 20 de octubre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en Coyoacán. ¿Por cuál partido votaría usted?	Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno del DF. ¿Por cuál partido votaría usted?	Independientemente del partido por el que vota. ¿Usted con cuál partido se identifica?

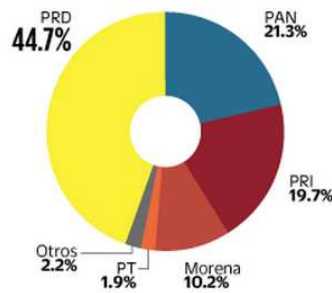
<b>Principales resultados</b>			
Partido Revolucionario Institucional	20.6%	19.7%	10.1%
Partido Acción Nacional	21%	21.3%	9.8%
Partido de la Revolución Democrática	47.7%	44.7%	24.9%
Partido Verde Ecologista de México	-	-	-
Partido del Trabajo	2%	1.9%	-
Partido Nueva Alianza	-	-	-
Movimiento Ciudadano	-	-	-
MORENA	9.9%	10.2%	4.4%
Partido Humanista	-	-	-
Independiente	-	-	42.1%
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package Fort he Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		
Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez		
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432		
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$39,412.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura	No <sup>4</sup>		
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>			
Asociación a la que pertenece	Ninguna		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
<b>Cumplimiento</b>			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No		

<sup>4</sup> *idem*

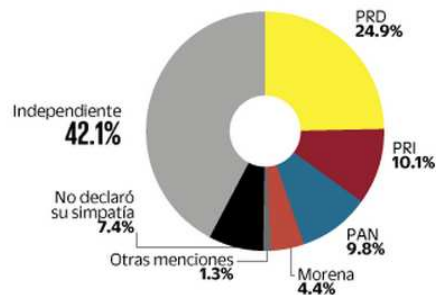
Sí hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Coyoacán, ¿por cuál partido votaría usted?



Sí hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?



Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica?



Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Cuajimalpa de Morelos:

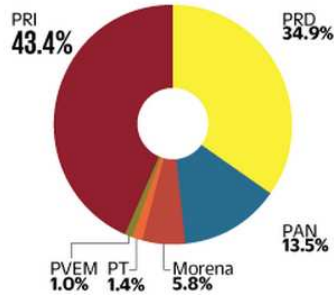
<b>EL UNIVERSAL</b>			
<b>Datos</b>			
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014		
Quién entregó	EL UNIVERSAL		
Quién solicitó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién ordenó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	Periódico EL UNIVERSAL		
Fecha de publicación	03 de noviembre de 2014		
La publicación es original o reproducción	Original		
<b>Objetivo</b>			
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad		
<b>Diseño muestral</b>			
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Cuajimalpa de Morelos (proporcionado por el INE)		
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Cuajimalpa de Morelos		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Cuajimalpa de Morelos para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	55.5%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 17 al 20 de octubre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en	Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno	Independientemente del partido por el que vota. ¿Usted con cuál partido se



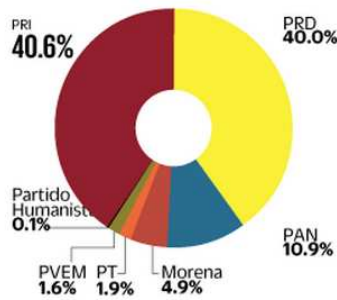
	Cuajimalpa de Morelos. ¿Por cuál partido votaría usted?	del DF. ¿Por cuál partido votaría usted?	identifica?
<b>Principales resultados</b>			
Partido Revolucionario Institucional	43.4%	40.6%	17.4%
Partido Acción Nacional	13.5%	10.9%	4.4%
Partido de la Revolución Democrática	34.9%	40%	14.1%
Partido Verde Ecologista de México	1%	1.6%	0.6%
Partido del Trabajo	1.4%	1.9%	0.9%
Partido Nueva Alianza	-	-	0.1%
Movimiento Ciudadano	-	-	-
MORENA	5.8%	4.9%	1.9%
Partido Humanista	-	0.1%	-
Encuentro Social	-	-	0.5%
Independiente	-	-	-
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package Fort he Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		
Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez		
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432		
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$38,712.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura	No <sup>5</sup>		
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>			
Asociación a la que pertenece	Ninguna		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
<b>Cumplimiento</b>			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No		

<sup>5</sup> *idem*

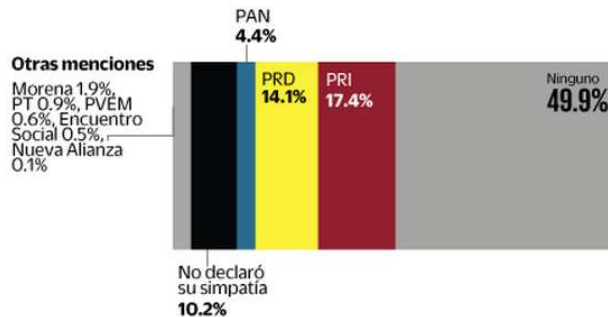
Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Cuajimalpa, ¿por cuál partido votaría usted?



Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?



Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica?



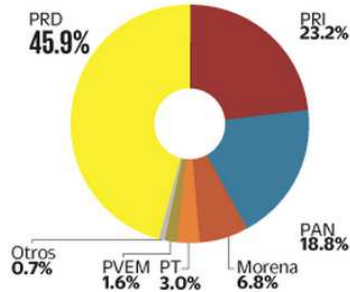
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Álvaro Obregón:

<b>EL UNIVERSAL</b>			
<b>Datos</b>			
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014		
Quién entregó	EL UNIVERSAL		
Quién solicitó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién ordenó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	Periódico EL UNIVERSAL		
Fecha de publicación	10 de noviembre de 2014		
La publicación es original o reproducción	Original		
<b>Objetivo</b>			
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad		
<b>Diseño Muestral</b>			
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Álvaro Obregón (proporcionado por el INE)		
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Álvaro Obregón		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Álvaro Obregón para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	33.8%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 24 al 27 de octubre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en Álvaro Obregón. ¿Por cuál partido	Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno del DF. ¿Por cuál partido votaría usted?	Independientemente del partido por el que vota. ¿Usted con cuál partido se identifica?

votaría usted?			
<b>Principales resultados</b>			
Partido Revolucionario Institucional	23.2%	23.1%	9.8%
Partido Acción Nacional	18.8%	17%	7.9%
Partido de la Revolución Democrática	45.9%	47.9%	19%
Partido Verde Ecologista de México	1.6%	1.6%	0.6%
Partido del Trabajo	3%	2.2%	1.2%
Partido Nueva Alianza	-	-	0.2%
Movimiento Ciudadano	-	-	-
MORENA	6.8%	7.4%	3.9%
Partido Humanista	-	-	0.3%
Encuentro Social	-	-	0.3%
Independiente	-	-	49.4%
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package Fort he Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		
Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez		
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432		
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$38,715.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura	No <sup>6</sup>		
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>			
Asociación a la que pertenece	Ninguna		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
<b>Cumplimiento</b>			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No		

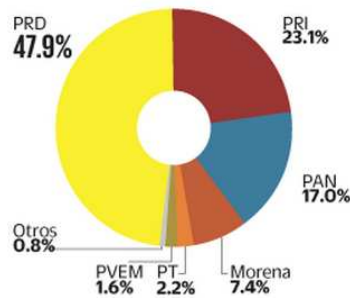
<sup>6</sup> *idem*

**Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe delegacional de Álvaro Obregón, ¿por cuál partido votaría usted?**



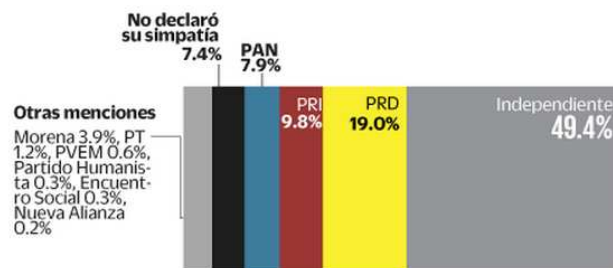
Otros: Nueva Alianza 0.3%, Partido Humanista 0.2%, Encuentro Social 0.2%

**Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?**



Otros: Nueva Alianza 0.3%, Partido Humanista 0.2%, Encuentro Social 0.2%

**Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica?**



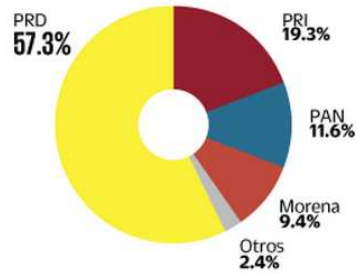
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Venustiano Carranza:

<b>EL UNIVERSAL</b>			
<b>Datos</b>			
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014		
Quién entregó	EL UNIVERSAL		
Quién solicitó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién ordenó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	Periódico EL UNIVERSAL		
Fecha de publicación	18 de noviembre de 2014		
La publicación es original o reproducción	Original		
<b>Objetivo</b>			
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad		
<b>Diseño muestral</b>			
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Venustiano Carranza (proporcionado por el INE)		
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Venustiano Carranza		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Venustiano Carranza para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	35.4%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 24 al 27 de octubre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en	Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno	Independientemente del partido por el que vota. ¿Usted con cuál partido se

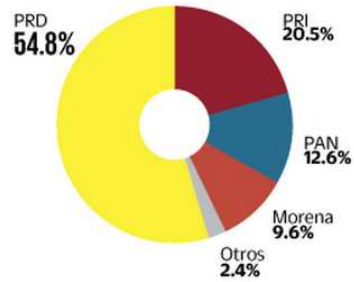
	Venustiano Carranza. ¿Por cuál partido votaría usted?	del DF. ¿Por cuál partido votaría usted?	identifica?
<b>Principales resultados</b>			
Partido Revolucionario Institucional	19.3%	20.5%	9%
Partido Acción Nacional	11.6%	12.6%	6.3%
Partido de la Revolución Democrática	57.3%	54.8%	24.4%
Partido Verde Ecologista de México	-	-	-
Partido del Trabajo	-	-	-
Partido Nueva Alianza	-	-	-
Movimiento Ciudadano	-	-	-
MORENA	9.4%	9.6%	3.8%
Partido Humanista	-	-	-
Encuentro Social	-	-	-
Independiente	-	-	46.7%
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package Fort he Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		
Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez		
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432		
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$38,712.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura	No <sup>7</sup>		
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>			
Asociación a la que pertenece	Ninguna		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
<b>Cumplimiento</b>			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No		

<sup>7</sup> *idem*

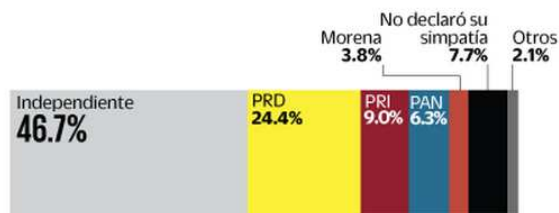
Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Venustiano Carranza, ¿por cuál partido votaría usted?



Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?



Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica?





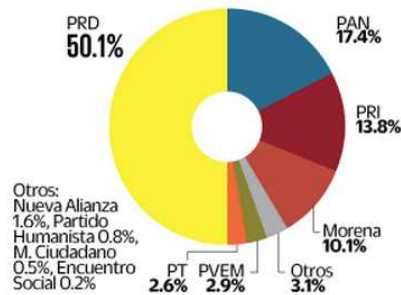
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Iztacalco:

<b>EL UNIVERSAL</b>			
<b>Datos</b>			
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014		
Quién entregó	EL UNIVERSAL		
Quién solicitó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién ordenó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	Periódico EL UNIVERSAL		
Fecha de publicación	26 de noviembre de 2014		
La publicación es original o reproducción	Original		
<b>Objetivo</b>			
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad		
<b>Diseño muestral</b>			
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Iztacalco (proporcionado por el INE)		
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Iztacalco		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Iztacalco para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	41.1%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 01 al 03 de noviembre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en Iztacalco. ¿Por cuál partido votaría usted?	Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno del DF. ¿Por cuál partido votaría usted?	Independientemente del partido por el que vota. ¿Usted con cuál partido se identifica?
<b>Principales resultados</b>			

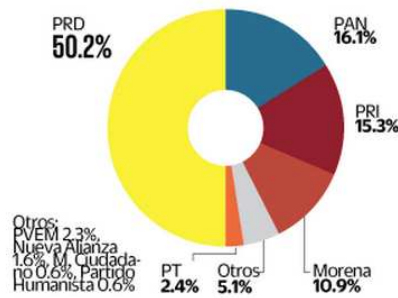
Partido Revolucionario Institucional	13.8%	15.3%	7.6%
Partido Acción Nacional	17.4%	16.1%	6.5%
Partido de la Revolución Democrática	50.1%	50.2%	20.9%
Partido Verde Ecologista de México	2.9%	2.3%	0.8%
Partido del Trabajo	2.6%	2.4%	1.3%
Partido Nueva Alianza	1.6%	1.6%	1%
Movimiento Ciudadano	0.5%	0.6%	0.2%
MORENA	9.4%	10.9%	4.5%
Partido Humanista	0.8%	0.6%	0.3%
Encuentro Social	0.2%	-	0.1%
Independiente	-	-	51.2%
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package Fort he Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		
Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez		
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432		
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$38,712.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura	No <sup>8</sup>		
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>			
Asociación a la que pertenece	Ninguna		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
<b>Cumplimiento</b>			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No		

<sup>8</sup> *idem*

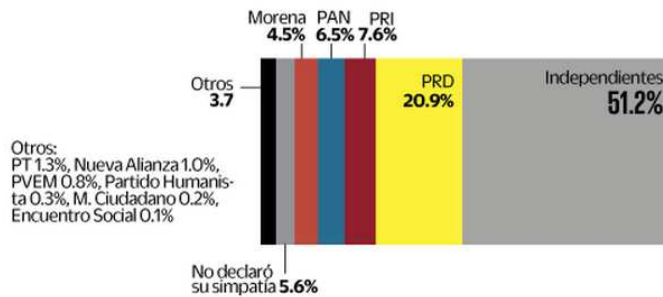
Sí hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Iztacalco, ¿por cuál partido votaría usted?



Sí hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?



Independientemente de por quien vota, ¿usted con cuál partido se identifica?



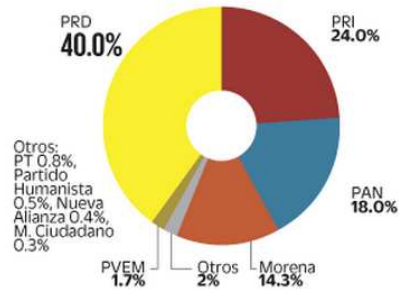
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Gustavo A. Madero:

<b>EL UNIVERSAL</b>			
<b>Datos</b>			
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014		
Quién entregó	EL UNIVERSAL		
Quién solicitó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién ordenó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	Periódico EL UNIVERSAL		
Fecha de publicación	8 de diciembre de 2014		
La publicación es original o reproducción	Original		
<b>Objetivo</b>			
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad		
<b>Diseño muestral</b>			
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Gustavo A. Madero (proporcionado por el INE)		
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Gustavo A. Madero		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Gustavo A. Madero para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	47.5%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 07 al 09 de noviembre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en	Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno	Independientemente del partido por el que vota. ¿Usted con cuál partido se

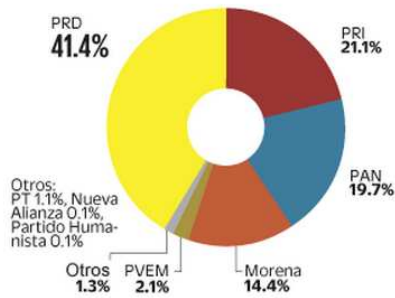
	Gustavo A. Madero. ¿Por cuál partido votaría usted?	del DF. ¿Por cuál partido votaría usted?	identifica?
<b>Principales resultados</b>			
Partido Revolucionario Institucional	24%	21.1%	8.5%
Partido Acción Nacional	18%	19.7%	7%
Partido de la Revolución Democrática	40%	41.4%	15.5%
Partido Verde Ecologista de México	1.7%	2.1%	0.7%
Partido del Trabajo	0.8%	1.1%	0.6%
Partido Nueva Alianza	0.4%	0.1%	0.2%
Movimiento Ciudadano	0.3%	-	0.1%
MORENA	14.3%	14.4%	5.3%
Partido Humanista	0.5%	0.1%	-
Encuentro Social	-	-	0.1%
Independiente	-	-	54.8%
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package Fort he Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		
Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez		
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432		
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$38,712.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura	No <sup>9</sup>		
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>			
Asociación a la que pertenece	Ninguna		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
<b>Cumplimiento</b>			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Sí		

<sup>9</sup> *idem*

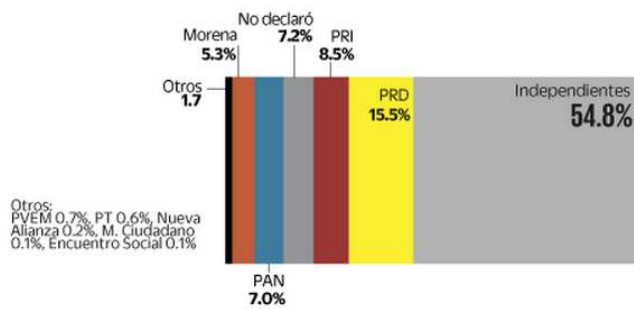
**Sí hoy fueran las elecciones para elegir Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero, ¿por cuál partido votaría usted?**



**Sí hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?**



**Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica?**



Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en la delegación Benito Juárez:

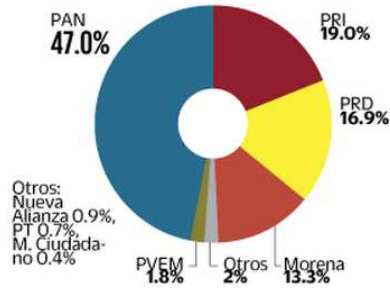
<b>EL UNIVERSAL</b>			
<b>Datos</b>			
Fecha de recepción	11 de diciembre de 2014		
Quién entregó	EL UNIVERSAL		
Quién solicitó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién ordenó	EL UNIVERSAL Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	Periódico EL UNIVERSAL		
Fecha de publicación	15 de diciembre de 2014		
La publicación es original o reproducción	Original		
<b>Objetivo</b>			
Objetivo	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad		
<b>Diseño muestral</b>			
Marco muestral	Listado de secciones electorales en que se divide la delegación Benito Juárez (proporcionado por el INE)		
Definición de la población	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Benito Juárez		
Procedimiento de selección de unidades	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Benito Juárez para realizar 10 entrevistas a cada uno		
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores para cada delegación se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 ciudadanos con credencial de elector en la delegación objeto del estudio, usando el método de muestreo: muestreo polietápico por conglomerados		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del <b>95%</b>		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo		
Tasa general de rechazo a la entrevista	50.4%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara en viviendas particulares		
Fecha de recolección de la información	Del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional en Benito Juárez. ¿Por cuál partido votaría	Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno del DF. ¿Por cuál partido votaría usted?	Independientemente del partido por el que vota. ¿Usted con cuál partido se identifica?

	usted?		
<b>Principales resultados</b>			
Partido Revolucionario Institucional	19%	20.5%	7.1%
Partido Acción Nacional	47%	40.6%	17.5%
Partido de la Revolución Democrática	16.9%	20%	5.7%
Partido Verde Ecologista de México	1.7%	1.2%	0.3%
Partido del Trabajo	0.7%	1.1%	0.3%
Partido Nueva Alianza	0.9%	0.1%	0.2%
Movimiento Ciudadano	0.4%	-	0.1%
MORENA	14.3%	16.1%	6.3%
Partido Humanista	-	0.1%	0.1%
Encuentro Social	-	-	-
Independiente	-	-	52.9%
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package Fort he Social Sciences (SPSS)		
Base de datos electrónico	Sí		
<b>Autoría y financiamiento</b>			
Persona física o moral	Moral		
Nombre del Representante	Lic. Carlos Ordóñez		
Domicilio	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono	(01) 5557091313 Ext. 5432		
Correo electrónico	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$39,112.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura	No <sup>10</sup>		
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>			
Asociación a la que pertenece	Ninguna		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
<b>Cumplimiento</b>			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Sí		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Sí		

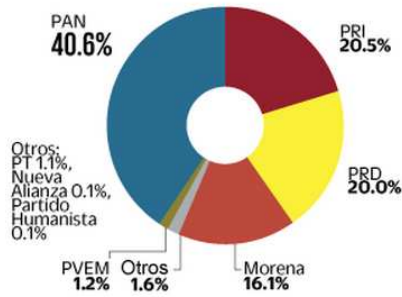
<sup>10</sup> *ídem*



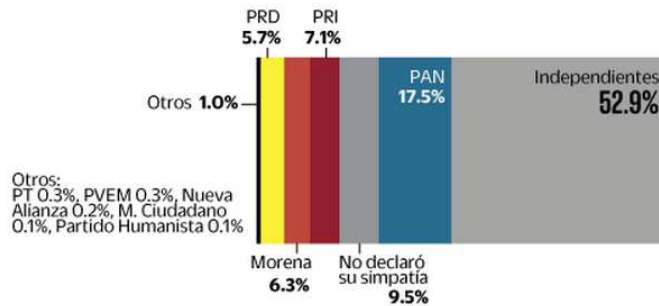
Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Benito Juárez, ¿por cuál partido votaría usted?



Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál partido votaría usted?



Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica?



## Encuesta realizada por el *REFORMA*



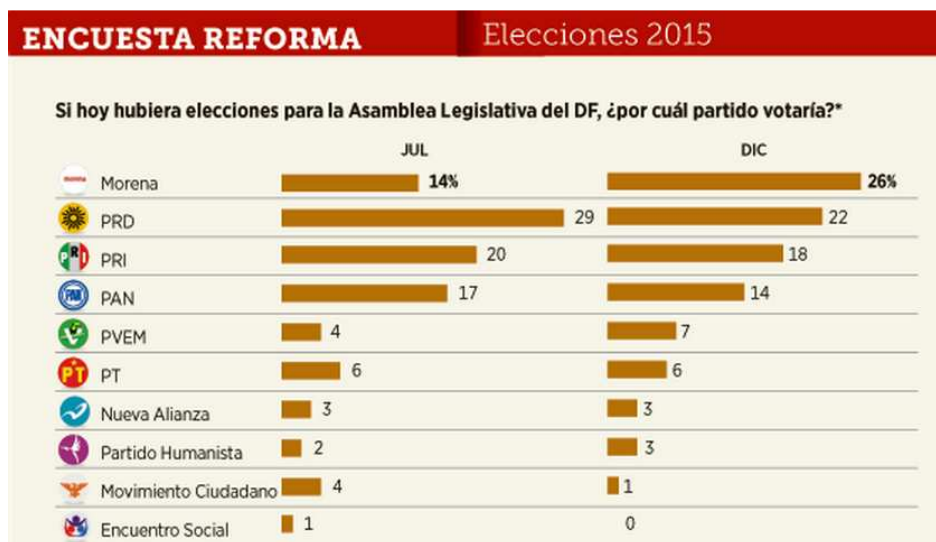
La Secretaría Ejecutiva mediante oficio SECG-IEDF/3235/2014 del 18 de diciembre del año en curso, solicitó al C. Alejandro Junco de la Vega, Presidente y Director General del Grupo *REFORMA*, remitiera el estudio completo de la encuestas sobre preferencias electorales publicada en ese medio de comunicación.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2014, la Lic. Katia Lucía Santaolaya Ramírez, Titular del Área Legal del Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A de C.V., dio respuesta a la Secretaría Ejecutiva, en la que anexó el estudio de la encuesta publicada sobre preferencias electorales, lo cual se desarrolla en los siguientes términos:

<b>REFORMA</b>	
<b>Datos</b>	
Fecha de recepción	22 de diciembre de 2014
Quién entregó	GRUPO <i>REFORMA</i>
Quién solicitó	Grupo <i>REFORMA</i>
Quién realizó	Grupo <i>REFORMA</i> y Departamento de Opinión Pública del Grupo <i>REFORMA</i>
Quién patrocinó o pagó	Grupo <i>REFORMA</i>
Quién ordenó	Grupo <i>REFORMA</i>
Quién publicó	En los diarios <i>REFORMA</i> y <i>METRO</i> en la Ciudad de México, y <i>EL NORTE</i> en Monterrey
Fecha de publicación	17 de diciembre de 2014
La publicación es original o reproducción	Original
<b>Objetivo</b>	
Objetivo	Dar a conocer a los lectores de Grupo <i>REFORMA</i> las preferencias electorales con miras a las elecciones para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales
<b>Diseño muestral</b>	
Marco muestral	Listado de las secciones electorales definidas por el INE. Se seleccionaron 57 secciones las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevista
Definición de la población	Mexicanos adultos, con credencial para votar vigente
Procedimiento de selección de unidades	Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales.

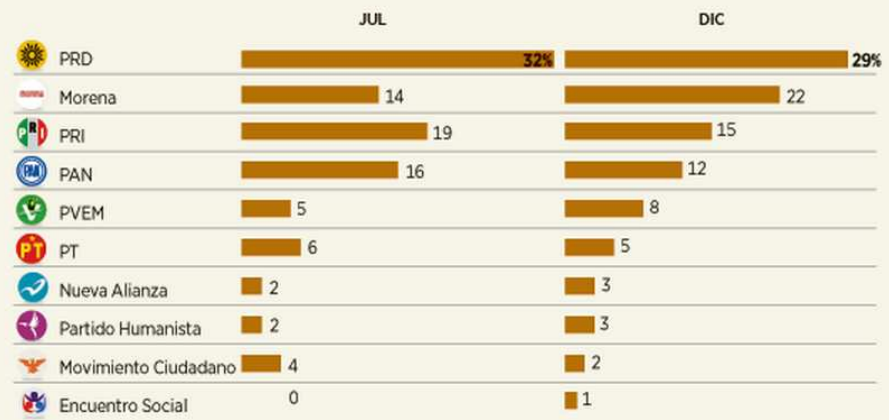
	En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista.	
Procedimiento de estimación	Frecuencias simples, voto efectivo sin considerar respuestas de “ninguno”, “voto nulo” y “no contestó”	
Tamaño y forma de obtención de la muestra	En total se realizaron 855 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. Siendo 757 entrevistados con credencial para votar vigente.	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Nivel de Confianza es de 95%, teniendo un margen de error teórico de +/-3.6% para los 757 entrevistados con credencial para votar vigente	
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	<p>Para la pregunta sobre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el 10% dijo que “no piensa votar” o “no votaría por ninguno”, el 11% respondió “voto nulo” y el 12% no contestó la pregunta o dejó la boleta en blanco, o dijo “no sé”</p> <p>Para la pregunta de sobre Jefe Delegacional, el 9% dijo que “no piensa votar” o “no votaría por ninguno”, el 9% respondió “voto nulo” y el 12% no contestó la pregunta o dejó la boleta en blanco, o dijo “no sé”</p>	
Tasa general de rechazo a la entrevista	41%	
<b>Método</b>		
Método de recolección de la información	Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda	
Fecha de recolección de la información	Del 27 al 30 de noviembre de 2014	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si hoy fueran las elecciones para la Asamblea Legislativa del DF, ¿Por cuál partido votaría usted?	Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional, ¿Por cuál partido votaría usted?
<b>Principales resultados</b>		
Partido Revolucionario Institucional	18%	15%
Partido Acción Nacional	14%	12%
Partido de la Revolución Democrática	22%	29%
Partido Verde Ecologista de México	7%	8%
Partido del Trabajo	6%	5%
Partido Nueva Alianza	3%	3%
Movimiento Ciudadano	1%	2%
MORENA	26%	22%
Partido Humanista	3%	3%
Encuentro Social	-	1%
<b>Procesamiento</b>		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentajes	
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de Grupo <i>REFORMA</i> y el análisis de los resultados de la encuesta y obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.0	
Base de datos electrónico	No	
<b>Autoría y financiamiento</b>		
Persona física o moral	Moral	

Nombre del Representante	Lic. Katia Lucía Santaolaya Ramírez
Domicilio	Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México D.F.
Teléfono	(55) 56287360 Fax (55) 56287628 Ext. 7051
Correo electrónico	<a href="mailto:juridico.reforma@reforma.com">juridico.reforma@reforma.com</a>
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$38,375.00 M.N.
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura	No <sup>11</sup>
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>	
Asociación a la que pertenece	Ninguna
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sólo currículum
Entregó documentación	Sólo el currículum
<b>Cumplimiento</b>	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Parcialmente
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Si



<sup>11</sup> *ídem*

**Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional, ¿por cuál partido votaría usted?\***



Publicación realizada por *La Razón de México*



Por lo que respecta a *La Razón de México*, la Secretaría Ejecutiva mediante oficio SECG-IEDF/3056/2014 del 5 de diciembre de 2014, solicitó al C. Rubén Cortés Fernández, remitiera el estudio completo de la información de la encuesta publicada en su medio de comunicación.

Al no tener respuesta, mediante oficio SECG-IEDF/3229/2014 del 17 de diciembre del mismo año, se solicitó nuevamente la información, por lo que, el 19 de diciembre siguiente, el CP. Guillermo Martínez Díaz, representante legal de *La Razón de México*, dio respuesta en el sentido de que se trata de un comparativo de encuestas previamente publicadas y no de estudios elaborados o encargados, ni difundidos originalmente por esa casa editorial.

Asimismo, el medio de comunicación señaló que sólo implica una reproducción estadística, elaborada por un despacho de consultoría que analizó los datos con el fin de que las distintas encuestas fueran comparables.

Para mayor referencia, se anexa al presente informe el comparativo remitido por el diario *La Razón de México*.

## Encuesta realizada por *máspormás*



La Secretaría Ejecutiva, mediante oficio SECG-IEDF/3055/2014 del 5 de diciembre del 2014, solicitó al C. Gustavo Guzmán Favela Director General de *máspormás*, remitiera el estudio completo de la encuesta sobre preferencias electorales publicada en ese medio de comunicación.

Al no tener respuesta, mediante oficio SECG-IEDF/3230/2014 de 17 de diciembre del mismo año, se le solicitó nuevamente la información referida, haciéndole mención de la obligación que tiene en términos de los Lineamientos y Criterios Generales de carácter científico, de proporcionar el estudio completo de las encuestas que publiquen.

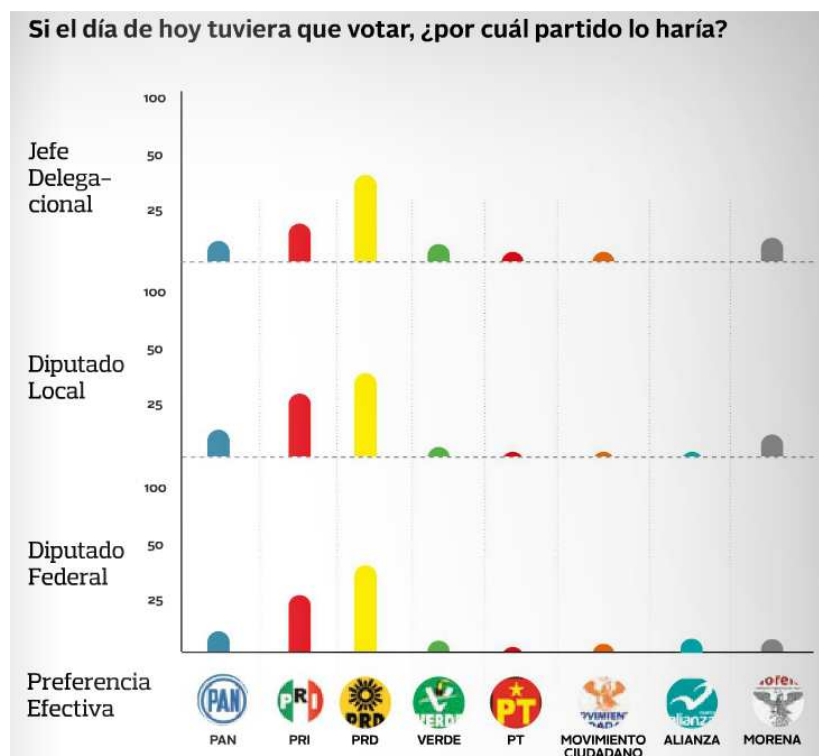
Asimismo, el 9 de enero de 2015, el C. Gustavo Guzmán Favela, dio respuesta a la Secretaría Ejecutiva, en la que anexó el estudio de la encuesta publicada sobre preferencias electorales, lo cual se desarrolla en los siguientes términos:

<b>máspormás</b>	
<b>Datos</b>	
Fecha de recepción	09 de enero de 2015
Quién entregó	Más información con Más Beneficios S.A. de C.V. (Periódico <i>máspormás</i> )
Quién solicitó	Más información con Más Beneficios S.A. de C.V. (Periódico <i>máspormás</i> )
Quién realizó	Votia Sistemas de Información S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	Más información con Más Beneficios S.A. de C.V. (Periódico <i>máspormás</i> )
Quién ordenó	Más información con Más Beneficios S.A. de C.V. (Periódico <i>máspormás</i> )
Quién publicó	<i>máspormás</i>
Fecha de publicación	29 de octubre de 2014
La publicación es original o reproducción	Original
<b>Objetivo</b>	
Objetivo	Conocer el clima político general en el Distrito Federal y el conocimiento de personajes asociados a la vida política de la entidad
<b>Diseño muestral</b>	
Marco muestral	Directorio telefónico público residencial y estadísticas electorales elaboradas por el Instituto Nacional Electoral a nivel de sección electoral

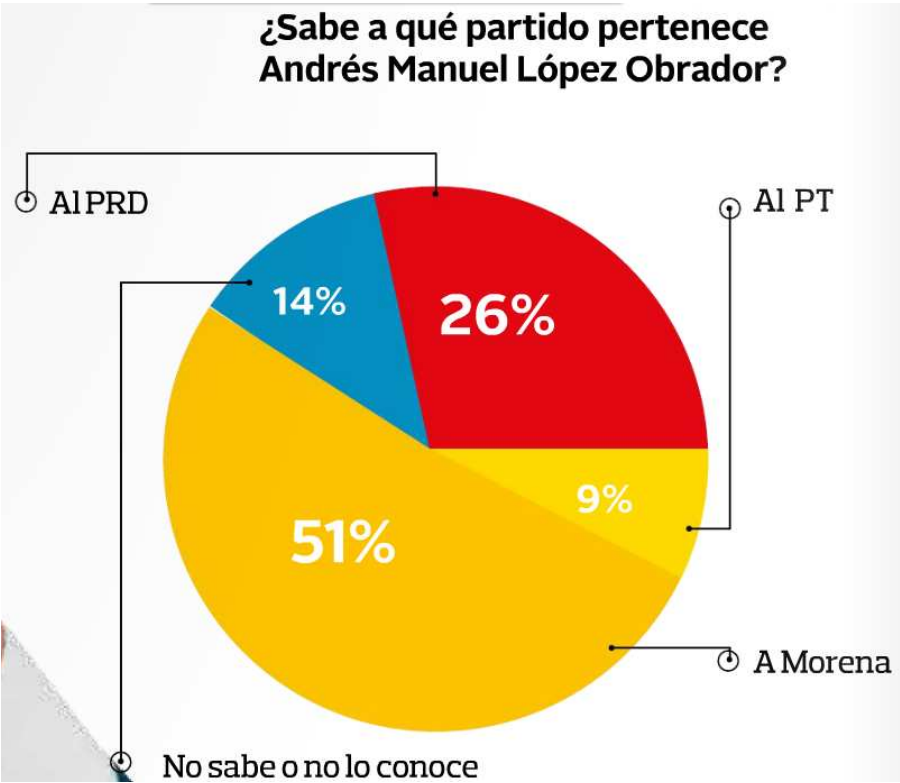
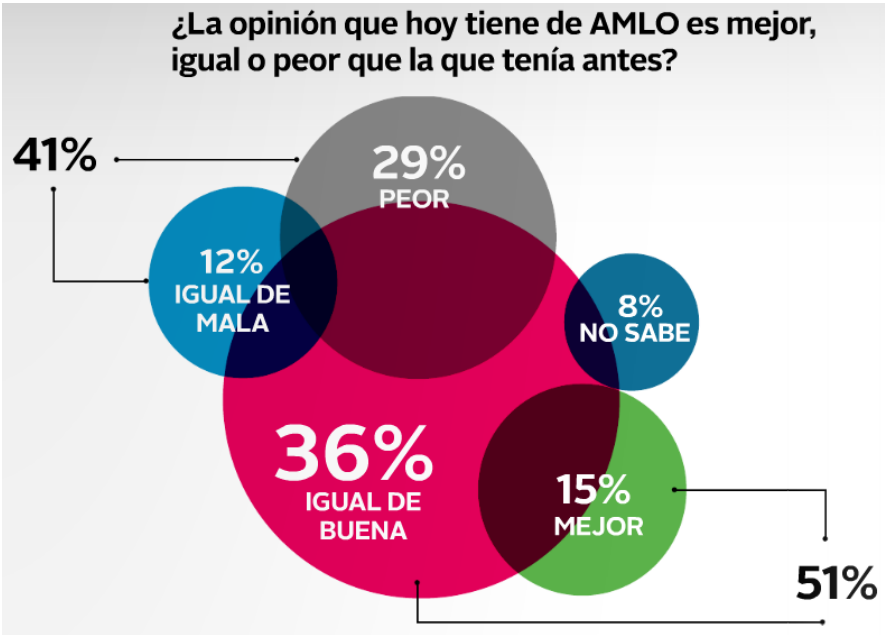
Definición de la población	Ciudadanos residentes en el Distrito Federal que cuentan con credencial de elector adscrita al lugar donde residen y poseen línea telefónica fija en su vivienda		
Procedimiento de selección de unidades	La unidad primaria de muestreo es la colonia definida por código postal, se realizó una estratificación por delegación que obedece a criterios de georeferenciación censal y electoral según información pública		
Procedimiento de estimación	El muestreo es polietápico aleatorio estratificado y por conglomerados donde el número de casos por estrato se definió con probabilidad proporcional a su tamaño, medido este en función de la lista nominal publicada		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	En total se realizaron 1,872 contactos, de los cuales 1,148 corresponden a rechazo para responder la encuesta, 124 a gente que comenzó a responder y dejó de hacerlo antes de concluir la entrevista y 600 corresponden a personas que respondieron en su totalidad la encuesta		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El nivel de confianza del 95% y de acuerdo al tamaño de muestra en el universo de estudio. El margen de error para cualesquiera estimaciones de proporciones es de +/- 4.5%		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Se muestran los porcentajes en cada pregunta expresados como "no sé". Cuando se habla de "preferencia efectiva" se trata de las proporciones de voto redistribuyendo de manera proporcional la no respuesta en la estimación directa a partir de la respuesta a la pregunta formulada		
Tasa general de rechazo a la entrevista	61%		
<b>Método</b>			
Método de recolección de la información	Para conocer la percepción general de la población objetivo, se llevó a cabo una investigación cuantitativa, mediante la técnica denominada encuesta telefónica		
Fecha de recolección de la información	Del 24 al 26 de octubre de 2014		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	Si el día de hoy tuviera que votar... ¿Por cuál partido votaría?		
	Jefe Delegacional	Diputado Local	Diputado Federal
<b>Principales resultados</b>			
Partido Revolucionario Institucional	20.9%	27.4%	26.5%
Partido Acción Nacional	10.4%	14.5%	10.3%
Partido de la Revolución Democrática	43.3%	38.7%	42.6%
Partido Verde Ecologista de México	6%	3.2%	4.4%
Partido del Trabajo	3%	1.6%	1.5%
Partido Nueva Alianza	-	1.6%	5.9%
Movimiento Ciudadano	3%	1.6%	2.9%
MORENA	13.4%	11.3%	5.9%
Partido Humanista	-	-	-
Encuentro Social	-	-	-
<b>Procesamiento</b>			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Se realizan los ajustes de ponderación necesarios utilizando para las estimaciones de proporciones de voto y sus respectivas varianzas un sistema automático de cómputo estadístico que obtiene los estimadores		



	puntuales y sus varianzas asociadas de manera exacta a fin de producir resultados de alta precisión
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)
Base de datos electrónico	No
<b>Autoría y financiamiento</b>	
Persona física o moral	Moral
Nombre del Representante	Gustavo Guzmán Favela
Domicilio	Av. Presidente Masarik No. 169 Planta alta, Chapultepec Morales, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C.P. 11570
Teléfono	(55) 2167-3619
Correo electrónico	<a href="mailto:consultoria@votia.mx">consultoria@votia.mx</a>
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$58,000.00 m.n.
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura	Sí <sup>12</sup>
<b>Respaldo profesional y/o académico</b>	
Asociación a la que pertenece	Ninguna
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
<b>Cumplimiento</b>	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014	Parcialmente
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No



<sup>12</sup> *ídem*



**VI. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales, no hubieren entregado el estudio o hayan incumplido con las obligaciones contenidas en el Lineamiento 1.**

De la revisión al estudio de la información publicada y proporcionada por *EL UNIVERSAL*, relativa a 10 encuestas sobre preferencias electorales, se desprende que en 8 de ellas dio cumplimiento parcial a los requisitos previstos en el Acuerdo INE/CG220/2014, toda vez que no atendió la obligación de remitir el estudio completo de dichas encuestas dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación, a pesar de habersele requerido para tales efectos; en tanto que las 2 encuestas restantes, llevadas a cabo en las demarcaciones territoriales de las delegaciones Gustavo A. Madero y Benito Juárez los días 8 y 15 de diciembre respectivamente, cumplen con la totalidad de los requisitos.

Por cuanto hace al diario *REFORMA*, si bien, entregó la información dentro de los cinco días naturales a la publicación de su encuesta, se desprende la omisión de proporcionar la base de datos electrónicos del procesamiento de los resultados y la documentación que acredite la formación académica de la persona que llevó a cabo la encuesta, por lo que tuvo un cumplimiento parcial de los requisitos señalados en el Acuerdo referido.

Relativo a la publicación realizada por el periódico *La Razón de México*, ésta al no ser una encuesta original, no es motivo de revisión de los mencionados requisitos.

Finalmente, por lo que hace a la publicación efectuada por el medio de comunicación *máspormás*, se dio cumplimiento parcial a los requisitos del Acuerdo citado, toda vez que no atendió la obligación de remitir el estudio completo de su encuesta dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación, a pesar de habersele requerido tal información, así como fue omiso en la entrega de la base de datos electrónicos del procesamiento de los resultados.